

Fecha 06.08.2023	Sección Editorial	Página 6
----------------------------	-----------------------------	--------------------

GRANOS Y ARMAMENTO

MARINIEVES GARCÍA-MANZANO

En julio de 2022 se negoció un **Acuerdo** para permitir durante un año el tránsito por el Mar Negro de buques con granos provenientes de Ucrania con dirección a Estambul para su distribución en todo el mundo. Rusia permitiría el paso de los barcos pudiendo inspeccionarlos de ida para asegurarse de que no contenían armamento, y la ONU **ayudaría** a Rusia a aumentar sus exportaciones de granos y fertilizantes. Y aunque Occidente no ha impuesto sanciones directas a los productos agrícolas rusos, a decir de Rusia, las sanciones a aseguradoras y bancos internacionales habrían afectado sus exportaciones, por lo que tras la negativa de Occidente de reanudarle el suministro de maquinaria agrícola e incluir al banco agrícola estatal ruso en el sistema de pagos internacional del que fueron bloqueadas todas las instituciones financieras rusas, hace unos días el Kremlin anunció que no renovará el **Acuerdo**.

Las reacciones de Occidente no se hicieron esperar, entre ellas la de la **Embajadora** de EEUU ante Naciones Unidas que calificó la medida como un "acto de crueldad"; y la de la **Presidenta** de la **Unión Europea**, quien la describió como un "movimiento cínico" y apuntó que la única intención de Bruselas es "garantizar la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables del mundo". Sin embargo, de **acuerdo** con la propia ONU, de los granos exportados por Ucrania bajo este **Acuerdo** el 47% fueron a países de altos ingresos al interior de la **Unión Europea**, el 26% a países de ingresos medios altos como Turquía y China, y únicamente el 25% restante a países de ingresos bajos y medio bajos como Egipto, Kenia y Sudán. En este escenario es importante anotar la inconformidad de los agricultores de **Europa** del Este para que el grano ucraniano ingrese en sus países, pues dejaría sin mercado a los granos nacionales, por lo que la **Unión Europea** ha autorizado a Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumanía y Eslovaquia a prohibir la venta interna de granos ucranianos. Ante esta situación, Ucrania está explorando la posibilidad de uti-

lizar puertos en Croacia para distribuir el grano a través del Danubio y el mar Adriático.

La salida de Rusia del **Acuerdo** provocó una subida del 2.7% de los futuros del trigo y del 0.94% de los del maíz, beneficiando tanto a Ucrania como a la propia Rusia, pero también a otros de los principales exportadores como Australia, Canadá y EEUU.

Lo que no era de esperarse era que Putin se comprometiera en la reciente **Cumbre** Rusia-África a compartir con los africanos los ingresos extras que este incremento de precios le traerá, y no sólo a reemplazar el grano ucraniano que se distribuye comercialmente en sus países, sino también el que se entrega como **ayuda humanitaria**, que ascendió a más de 600,000 toneladas durante el **Acuerdo**, pues espera tener una "buena cosecha" este año. Pero como nadie en este mundo te da nada gratis y los rusos no son la excepción, tras la **Cumbre** también se anunciaron contratos para el suministro de armamento ruso en 40 de los 54 países de África.

Twitter:
MarinievesGM@gm_marinieves



Página 1 de 1
\$ 14184.00
Tam: 197 cm2